

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	Oficina de Infraestructura Penitenciaria
Unidad orgánica:	Unidad de Estudios y Proyectos
Cargo estructural:	No aplica
Clasificación:	No aplica
Nombre del cargo/puesto:	INGENIERO CIVIL
Dependencia jerárquica:	JEFE/A DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
Puestos a su cargo:	No aplica

PROCESO CAS N° 19-2024-INPE/OIP (NECESIDAD TRANSITORIA)

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Evaluar, verificar, elaborar y suscribir los proyectos de Ingeniería Civil, asignados por la Jefatura de la Unidad de Estudios y Proyectos en los Establecimientos Penitenciarios u oficinas regionales, en concordancia con la misión institucional y política del INPE, con la finalidad de lograr los objetivos de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Evaluación, verificación, elaboración y suscripción de planos, elaboración de presupuestos y programación de obra de los proyectos de preinversión e inversión gestionados en el presente año; y/o Participar como Jefe del Equipo de Revisión o Jefe de Proyecto o Coordinador de Proyecto en la elaboración del proyecto de inversión o preinversión asignado; verificando que se cumplan las normas vigentes, y los requisitos mínimos para su posterior ejecución.
- 2 Elaborar planes de trabajo, cronogramas de los proyectos gestionados por la UEYP y realizar el seguimiento correspondiente. Elaborar y revisar liquidaciones de los proyectos gestionados por la UEYP.
- 3 Brindar la conformidad Técnica de la elaboración de cuadros de costos, costos unitarios, presupuestos y elaborar planos, otorgar la aprobación de la especialidad de los proyectos (incluye expedientes técnicos de adicionales de obra y saldos de obra) gestionados en el presente año, por la Unidad de Estudios y Proyectos.
- 4 Concertar reuniones de coordinación con los evaluadores o proyectistas o con el equipo técnico de la Unidad de Estudios y Proyectos que participan en la elaboración del estudio a fin de de compatibilizar las distintas especialidades del proyecto.
- 5 Emitir y/o redactar documentos de gestión sobre su especialidad e Informar oportunamente al Coordinador y/o Jefe de Proyecto (de ser el caso), sobre cualquier modificación, incongruencia o factor en su especialidad, que pueda generar la alteración de los alcances establecidos en los proyectos gestionados en el presente año por la UEYP.
- 6 Participar como Miembro de Comités de Selección y/o Comité de recepción de obra, y/o absolver consultas referidas a su especialidad en la ejecución de la obras y en los procesos de selección de los proyectos de inversión y preinversión gestionados en el presente año por la UEYP.
- 7 Presentar propuestas de mejora dentro de las actividades, reuniones, metodología, alternativas de solución en la especialidad de estructuras y costos y presupuestos en edificaciones, en los proyectos gestionados en el presente año, en aras de la mejora continua de la UEYP.
- 8 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para viajar a nivel nacional

Periodicidad de la aplicación (marca con una X y luego explicar o sustentar): Temporal ☒ Permanente ☐

Debido a la necesidad de realizar proyectos de pre inversión y/o estudios definitivos y/o Expedientes Técnicos verificando el cumplimiento de las normas vigentes, y se cumplan los requisitos mínimos para su posterior ejecución de obra y la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, se requiere que se realice viajes a los Establecimientos Penitenciarios, oficinas regionales del INPE, instituciones publicas y/o privadas.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																																		
<table><tr><td>☐ Primaria</td><td>Incompleta ☐</td><td>Completa ☐</td></tr><tr><td>☐ Secundaria</td><td>☐</td><td>☐</td></tr><tr><td>☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)</td><td>☐</td><td>☐</td></tr><tr><td>☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)</td><td>☐</td><td>☐</td></tr><tr><td>☒ Universitario</td><td>☐</td><td>☒</td></tr></table>	☐ Primaria	Incompleta ☐	Completa ☐	☐ Secundaria	☐	☐	☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐	☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐	☒ Universitario	☐	☒	<table><tr><td>☐ Egresado(a)</td><td rowspan="2">Ingeniero civil</td></tr><tr><td>☐ Bachiller</td></tr><tr><td>☒ Título/ Licenciatura</td><td></td></tr><tr><td>☐ Maestría</td><td></td></tr><tr><td>☐ Egresado ☐ Grado</td><td></td></tr><tr><td>☐ Doctorado</td><td></td></tr><tr><td>☐ Egresado ☐ Grado</td><td></td></tr></table>	☐ Egresado(a)	Ingeniero civil	☐ Bachiller	☒ Título/ Licenciatura		☐ Maestría		☐ Egresado ☐ Grado		☐ Doctorado		☐ Egresado ☐ Grado		<table><tr><td>Si ☒</td><td>No ☐</td></tr><tr><td colspan="2">D) ¿Habilitación profesional?</td></tr><tr><td>Si ☒</td><td>No ☐</td></tr></table>	Si ☒	No ☐	D) ¿Habilitación profesional?		Si ☒	No ☐
☐ Primaria	Incompleta ☐	Completa ☐																																		
☐ Secundaria	☐	☐																																		
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐																																		
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐																																		
☒ Universitario	☐	☒																																		
☐ Egresado(a)	Ingeniero civil																																			
☐ Bachiller																																				
☒ Título/ Licenciatura																																				
☐ Maestría																																				
☐ Egresado ☐ Grado																																				
☐ Doctorado																																				
☐ Egresado ☐ Grado																																				
Si ☒	No ☐																																			
D) ¿Habilitación profesional?																																				
Si ☒	No ☐																																			

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos) :

Reglamento Nacional de Edificaciones, dibujo en Autocad y/o Revit, Ms Project, S10

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Diplomado y/o Especialización en Elaboración de Presupuestos de obra y/o Costos y Presupuestos de Obra y/o Presupuestos de Obra

Curso de Gestión de Obras Públicas y/o Curso de Formulación de Proyectos INVIERTE PE

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X	
Hojas de cálculo			X	
Programa de presentaciones			X	
Otros (Autocad)			X	

IDIOMAS/DIALECTOS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
Otros (especificar)	X			
Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

seis (06) años

Experiencia laboral específica

A) Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

cuatro (04) años

B) Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

tres (03) años como especialista

C) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

tres (03) años

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia , en caso existiera algo adicional para el puesto.

No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Habilidades de comunicación, liderazgo, capacidad de trabajo en equipo e iniciativa.

REQUISITOS ADICIONALES

No aplica

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	DIRECCIÓN: Calle Adolfo de la Jara N° 234 - Urb. San Antonio - Miraflores
MODALIDAD DE TRABAJO	Presencial
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato (sujeito a periodo de prueba)
	TÉRMINO : 31 de julio de 2024 (DETERMINADO, RENOVABLE Y SUJETO A PERIODO DE PRUEBA)
CONTRAPRESTACIÓN	Remuneración: S/. 9,000.00 / Decreto Supremo 311-2022-EF: S/.64.19, Decreto Supremo 313-2023-EF: S/.50.00. Total: S/. 9,114.19
	Incluye las afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



INSTITUTO
NACIONAL
PENITENCIARIO

Firmado digitalmente por TORRES
LIMACHE Paula Cristina FAU
20131370050 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.04.2024 07:07:30 -05:00

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO
CAS N° 019-2024-INPE/OIP

Firmado digitalmente por UGAZ
MANYARI Oscar Humberto FAU
20131370050 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2024 10:42:36 -05:00

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	Calle Adolfo la Jara N° 234 - Urb. San Antonio - Miraflores
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato TERMINO: Determinado (Sujeto a periodo de prueba) hasta el 31 de julio de 2024 (renovable)
CONTRAPRESTACIÓN	Remuneración: S/ 9,000.00 / Decreto Supremo 311-2022-EF: S/. 64.19 / Decreto Supremo 313-2023-EF: S/. 50.00 Total : S/. 9,114.19 (Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador)

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO (*)

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Conformación de Comité de evaluación	R.J. N°038-2024-INPE/OIP	Jefatura OIP
2	Registro de la Convocatoria en el portal Talento Perú - SERVIR	18/04/2024	Recursos Humanos
3	Publicación de la Convocatoria en www.gob.pe/inpe	19/04/2024 al 03/05/2024	Recursos Humanos
4	Presentación de hoja de vida documentada a mesa de partes digital del INPE: https://mesadepartes.inpe.gob.pe Desde las 08:15 hasta las 16:15 horas, Único día de recepción, colocar en asunto del correo: CAS N° 19-2024 – OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA *No se considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada.	06/05/2024	Trámite Documentario
SELECCIÓN			
5	Evaluación Curricular	07/05/2024 al 08/05/2024	Comité de Evaluación
6	Resultado de Evaluación Curricular: www.gob.pe/inpe	09/05/2024	Recursos Humanos
7	Entrevista Personal Virtual	10/05/2024 y 13/05/2024	Comité de Evaluación
8	Publicación de Resultado final: www.gob.pe/inpe	14/05/2024	Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
9	Suscripción de Contrato	15/05/2024	Recursos Humanos
10	Inicio de labores	16/05/2024	Recursos Humanos

1. LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: WWW.GOB.PE/INPE
2. LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO POR CRONOGRAMA.
3. DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: WWW.GOB.PE/INPE
4. LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDADE DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE SUIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.
5. ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.